



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.597.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL ROSA SÁNCHEZ
MEDINA.

LAJA, 23 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Rosa Sánchez Medina, Secretaria de Finanzas del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 256 de fecha 15.01.16, que concede feriado a la Srta. Rosa Sánchez Medina.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** 02 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2016 a la Srta. Rosa Sánchez Medina, Rut. N° , por los días 23 y 24 de junio 2016. (pendiente 07 días).

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/